

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4725** *HERCORI, S.A.*

El Administrador único de HERCORI, S.A.. ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la Notaría de D. José Antonio Alba Navarro, en c/ Sant Antoni, n.º 38, bajos, de Sant Antoni de Portmany (Ibiza), el día 6 de octubre de 2020, a las 17:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese del Administrador único por transcurso del plazo estatutario.

Segundo.- Nombramiento de Administrador único.

Tercero.- Inscripción parcial en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la Junta General, especialmente en lo que se refiere al cese del Administrador único.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos del orden del día, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos de los artículos 184 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Conforme a lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el administrador único ha requerido la presencia del Notario ya referido para que levante acta notarial de la Junta general.

Sant Antoni de Portmany, 20 de agosto de 2020.- Administrador único, Vicente Costa Ribas.

ID: A200036323-1